

INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE IMPARTICIÓN: Centro de Estudios Rurales. Avda. Dr. Arines, s/n. Cabezón de la Sal.

DURACIÓN DEL CURSO: 20 horas **Nº PLAZAS:** 40 (Se irán cubriendo según el orden de ingreso de tasas).

MATRÍCULA DE LOS CURSOS: TIPOS DE TARIFAS Y PLAZOS

- **Ordinaria:** Aquellas matrículas formalizadas y pagadas íntegramente desde el 5 de Junio y hasta el día laborable anterior al comienzo del curso.
- **Anticipada:** Cualquier persona interesada podrá optar a esta modalidad de matrícula. Este tipo de matrícula no permite reintegro del dinero, salvo anulación del curso. Deberán ser formalizadas y pagadas íntegramente hasta el 4 de Junio.
- **Reducida:** Destinadas a los siguientes colectivos: residentes del municipio donde se imparta el curso matriculado (Laredo, Suances, Reinosa, Cabezón de la Sal, Santander, Torrelavega, Reocín, Colindres, Medio Cudeyo, Santoña, Ramales de la Victoria, Noja, Camargo y Valderredible), alumnos de la UC, jóvenes (nacidos en 1.985 y años posteriores), desempleados y miembros de ALUCAN. Deberán ser formalizadas y pagadas íntegramente desde el 6 de Junio y hasta el día laborable anterior al comienzo del curso. Todos los beneficiarios deberán acreditar documentalmente su pertenencia al colectivo correspondiente.
- **Mayores:** Se considerarán “mayores” aquellos solicitantes nacidos en 1945 y años anteriores. El plazo de matriculación termina el último día laborable anterior al comienzo del curso. Todos los beneficiarios deberán acreditar documentalmente su pertenencia al colectivo correspondiente.

Tipos de cursos y tarifas:

	Cursos de la experiencia	Cursos de 20 h.	Cursos de 30 h.
Ordinaria	30 €	120 €	150 €
Anticipada	30 €	50 €	60 €
Reducida	30 €	75 €	100 €
Mayores	30 €	30 €	30 €

DEVOLUCIONES: Se efectuarán de oficio a quienes habiendo ingresado la matrícula del curso se hayan quedado sin plaza en el mismo o hayan ingresado un importe superior al que les corresponda.

No se devolverá el importe de la matrícula a aquellas personas/empresas que hayan escogido la modalidad de “matrícula anticipada” salvo en los casos de anulación del curso o que se hayan quedado sin plaza en el mismo.

Se podrá solicitar devolución del importe por parte de los alumnos matriculados que justifiquen documentalmente, con al menos diez días naturales de antelación al comienzo del curso, su imposibilidad de asis-

tencia al mismo por motivos de fuerza mayor. La Dirección de los Cursos valorará cada uno de los expedientes y resolverá al respecto. Las devoluciones, se harán efectivas a partir del mes de Octubre.

DIPLOMAS: Al finalizar cada curso se entregará a los alumnos un diploma de asistencia expedido por el Rector de la Universidad de Cantabria. Para su obtención es imprescindible que los alumnos acrediten su participación en, al menos, el 80% de las horas lectivas del curso, siendo ésta imprescindible para la obtención del diploma. La Dirección de los Cursos de Verano controlará la asistencia de los alumnos.

CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN: La Universidad de Cantabria reconocerá como créditos de libre elección los obtenidos por la superación de los diferentes cursos, pudiendo obtener por Cursos de Verano hasta un 50% del total de los créditos de libre configuración previstos en su titulación. Aquellos interesados en créditos de libre configuración procedentes de la UNED (Centro Asociado en Cantabria) y de las Universidades del G-9 (Balears, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Oviedo, País Vasco, Pública de Navarra, La Rioja y Zaragoza) podrán acogerse a los convenios correspondientes.

DE INTERÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA: A petición del docente interesado, la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria homologará la asistencia a todos los Cursos de Verano.

ALOJAMIENTO EN CABEZÓN DE LA SAL: Hotel Viar (Telf.: 942 70 22 33), Hotel El Cruce (Telf.: 942 70 18 23); Hotel Conde de Lara (Telf.: 942 70 03 12). Pueden contactar también con la Oficina Municipal de Turismo (Plaza Botín). Telf.: 942 70 03 32. www.cabezondelasal.net

www.cursosveranouc.es

INFORMACIÓN, MATRÍCULA Y BECAS

Oficina permanente:

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
Secretaría “Cursos de Verano”
Edificio de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Derecho
Avda. Los Castros, s/n (39005 Santander)
Telf.: 902 20 16 16 Fax: 942 20 09 75
E-mail: cursos.verano@unican.es
www.cursosveranouc.es

Del 24 de Junio al 20 de Agosto

Secretaría “Cursos de Verano”
Escuela Oficial de Idiomas de Laredo
C/ Reconquista de Sevilla, 4 (39770 Laredo)
Telf.: 902 20 16 16 Fax: 942 20 09 75
E-mail: cursos.verano@unican.es
www.cursosveranouc.es

COLABORA
CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL,
GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
DEL GOBIERNO DE CANTABRIA



Publicación Universidad de Cantabria



2010



X Cursos de verano de Cabezón de la Sal

CS.3.1 CURSO DE ESTUDIOS RURALES
ESCENARIOS 2030 PARA EL LITORAL
EN ESPAÑA: UNA VISIÓN DESDE
LA SOSTENIBILIDAD Y LA GESTIÓN
INTEGRADA DE LOS MEDIOS NATURAL,
RURAL Y URBANO

DIRECCIÓN
FERNANDO PRIETO DEL CAMPO
Director División Estudios y Metodologías. Agencia Estatal de
Evaluación de Políticas Públicas. Ministerio de Presidencia.

Cabezón de la Sal, del 12 al 16 de julio

Patrocinan
Ayuntamiento de
Cabezón de la Sal
Consejería de Desarrollo
Rural, Ganadería, Pesca
y Biodiversidad
Gobierno de Cantabria

Cursos de Verano

2 Créditos

de Libre Configuración

OBJETIVOS DEL CURSO

Ofrecer herramientas para que los alumnos aprendan las últimas metodologías y enfoques para diagnosticar, analizar y contribuir a conseguir un desarrollo sostenible en el litoral. Una serie de conferencias contribuirán a determinar y examinar el estado actual del litoral así como su gestión y las políticas que influyen en el mismo. Otra serie de conferencias serán propositivas ofreciendo alternativas al desarrollo de un turismo masivo-inmobiliario sobre el litoral, basado en las posibilidades de gestión integrada de este recurso y en la vinculación entre las políticas de desarrollo rural (actividades productivas, tradicionales y novedosas, respetuosas con el paisaje litoral). Se hará especial referencia a la costa de Cantabria, profundizando en los retos y oportunidades que presenta esta franja.

En el curso intervienen algunos de los máximos expertos nacionales que están trabajando actualmente en el litoral en España y en Cantabria, con enfoques novedosos y multidisciplinares que van desde la gestión integrada del litoral, a los estudiosos de la influencia del cambio climático sobre las costas o de la necesidad de la participación pública para conseguir sistemas adecuados de gobernanza del litoral.

El enfoque será eminentemente práctico, estará basado en la sostenibilidad y en la evaluación de políticas públicas que inciden sobre este recurso limitado. El año 2030 se utiliza como fecha simbólica para indicar hacia donde tienen que ir las tendencias con el fin de poder legar un litoral sostenible a las generaciones futuras.

Destinatarios:

- Profesionales y estudiosos del litoral y su gestión.
- Gestores públicos de diversas escalas administrativas (nacional, regional, local).
- Estudiantes de disciplinas que consideren el estudio y las actuaciones sostenibles en el área costera.
- Ciudadanos preocupados por la gestión sostenible del litoral.

PROFESORADO

JUAN MANUEL BARRAGÁN MUÑOZ

Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Universidad de Cádiz.

JOSÉ ANTONIO ERREJÓN

Director de División de Evaluación. Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios. Ministerio de la Presidencia

ÁNGELA DE MEER LECHA-MARZO

Profesora Titular de Geografía Humana. Universidad de Cantabria.

JESÚS MOLINERO BARROSO

Responsable del Plan de Ordenación del Litoral de Cantabria. Gobierno de Cantabria.

ALICIA PAZ ANTOLÍN

Directora General para la Sostenibilidad de la Costa y el Mar. Gobierno de España.

FERNANDO PRIETO DEL CAMPO

Director de División de Estudios y Metodologías. Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas. Ministerio de Presidencia.

DOMINGO FERNANDO RASILLA ÁLVAREZ

Profesor Titular de Geografía Física. Universidad de Cantabria.

PEDRO REQUES VELASCO

Catedrático de Geografía Humana. Universidad de Cantabria.

JOSÉ .B. RUIZ

Responsable de la Organización SOS Paisajes del Mar.

CARLOS SÁNCHEZ

Presidente de la Fundación Naturaleza y Hombre de Cantabria.

PROGRAMA

Lunes, 12 de julio

09:15 / 09:30 h. **Inauguración y recepción de participantes.**

ALICIA PAZ ANTOLÍN

09:30 / 10:30 h. **Política del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino sobre la gestión del litoral.**

ALICIA PAZ ANTOLÍN

10:30 / 11:30 h. **Tres actores sin guión y un escenario que desaparece: la gestión del litoral español. Acto Primero**

JUAN MANUEL BARRAGÁN MUÑOZ

11:30 / 12:00 h. Descanso.

12:00 / 13:00 h. **Apuntes para un guión que persigue conservar el escenario del litoral español. Acto Segundo**

JUAN MANUEL BARRAGÁN MUÑOZ

13:00 / 14:00 h. **Escenarios de sostenibilidad para el litoral . Cambios de ocupación del suelo en la costa española (1987-2005): pérdida de servicios de los ecosistemas y destrucción de un bien común.**

FERNANDO PRIETO DEL CAMPO

Martes, 13 de julio

09:30 / 10:30 h. **Grandes infraestructuras de transporte y desequilibrios demo-espaciales: el ejemplo de la franja costera de Cantabria.**

PEDRO REQUES VELASCO

10:30 / 11:30 h. **Políticas urbanísticas en el litoral de Cantabria (POL y planteamientos municipales).**

ÁNGELA DE MEER LECHA-MARZO

11:30 / 12:00 h. Descanso.

12:00 / 14:00 h. **Cambio climático y procesos litorales. Escenarios para Cantabria.**

DOMINGO FERNANDO RASILLA ÁLVAREZ

Miércoles, 14 de julio

09:30 / 14:00 h. **Salida de campo al litoral de Cantabria.**

DOMINGO FERNANDO RASILLA ÁLVAREZ

Jueves, 15 de julio

09:30 / 11:30 h. **Aspectos sociales e institucionales en la gestión del litoral**

JOSÉ ANTONIO ERREJÓN

11:30 / 12:00 h. Descanso.

12:00 / 13:00 h. **Presentación del informe “Sostenibilidad del litoral en España: por un futuro alternativo”**

FERNANDO PRIETO DEL CAMPO

13:00 / 14:00 h. **Gestión del Plan de Ordenación del Litoral de Cantabria.**

JESÚS MOLINERO BARROSO

Viernes, 16 de julio

09:30 / 10:30 h. **Movimientos sociales y conservación de la costa.**

JOSÉ .B. RUIZ

10:30 / 11:30 h. **Problemas y actuaciones en el litoral de Cantabria.**

CARLOS SÁNCHEZ

11:30 / 12:00 h. Descanso.

12:00 / 14:00 h. Mesa Redonda: **El papel de la sociedad civil ante los problemas en el litoral.**

JOSÉ .B. RUIZ
CARLOS SÁNCHEZ

Moderador:
FERNANDO PRIETO DEL CAMPO

14:00 / 14:15 h. **Clausura y entrega de diplomas.**

XXVI CURSOS DE VERANO DE LA UC 2010

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS

NOMBRE DNI/ Pasaporte

DIRECCIÓN

POBLACIÓN

PROVINCIA PAÍS

C.P. TLF.

Estudios/Profesión

Centro de estudios/trabajo

Estudiante Empleado Desempleado

Sexo Edad

Curso CS.3.1

ESCENARIOS 2030 PARA EL LITORAL EN ESPAÑA:
UNA VISIÓN DESDE LA SOSTENIBILIDAD Y LA
GESTIÓN INTEGRADA DE LOS MEDIOS NATURAL,
RURAL Y URBANO

Documentos que debe aportar para efectuar la matrícula:

1. Boletín de inscripción (uno por cada curso).
2. Fotocopia del DNI o pasaporte, en vigor.
3. Fotocopia o duplicado del resguardo bancario acreditativo del abono de las tasas.
4. Documento acreditativo de pertenencia al colectivo correspondiente (residente, joven, alumno de la UC, desempleado, mayor, miembro de ALUCAN).

Lugar de entrega de inscripciones:

1. Secretaría de los Cursos de Verano.
2. Correo ordinario dirigido a la Secretaría de los Cursos o fax.
3. Correo electrónico enviado a cursos.verano@unican.es
(En este caso, la documentación debe ser remitida por fax o correo ordinario a la Secretaría de los Cursos antes de 7 días naturales. De no recibirse en este plazo se anulará de oficio la matrícula correspondiente).

Abono de matrículas: *Particulares:* Por ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta corriente 2066-0000-17-0200189353 abierta a nombre de la Univ. Cantabria “Tasas Cursos Monográficos” en Caja Cantabria, Oficina Principal de Santander (los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta del alumno). *Empresas y entidades/organismos:* A través de factura emitida con anterioridad al ingreso. No se facturarán ingresos efectuados en la cuenta arriba mencionada.

Alojamiento y transporte: Se ingresará el importe del alojamiento y transporte, en su caso, junto al de la matrícula.

Estos datos serán incorporados al fichero automatizado de “Cursos de Verano” de esta Universidad, cuya finalidad es la gestión de dichos cursos así como el envío de información sobre ellos. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI, dirigida al responsable del fichero, Gerente de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n 39005 Santander, a través de su Registro General o por correo certificado.

Al amparo del art. 11.2 c) de la citada ley, se realizarán las cesiones de los datos personales necesarios, en su caso, a entidades financiadoras para la justificación de becas y subvenciones y a la empresa de transporte contratada para la organización del mismo

CANTIDAD INGRESADA:

Tasas de Matrícula €

